

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6858 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0049/2019 (INTEGRA-AYE), con destino a uso ganadero, en el término municipal de Valverde del Majano (Segovia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de a Comunidad de Regantes Los Guijares 1996, S.L. (B40152589) solicitando una modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Valverde del Majano (Segovia), por un volumen máximo anual de 14.885 m³, un caudal máximo instantáneo de 3,60 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,25 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 19 de febrero de 2024, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: COMUNIDAD DE USUARIOS "LOS GUIJARES" (B40152589).

Tipo de uso: Uso ganadero (745 cabezas madres de ganado porcino de carne) y riego por aspersión de 4 ha cultivos herbáceos.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 14.885

Volumen máximo mensual (m³): 3.240

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,60

Caudal medio equivalente (l/s): 1,25

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400055 - Curso medio del Eresma, Pirón y Cega.

Plazo por el que se otorga: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-20696-SG, de fecha 11 de julio de 1995. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 21 de febrero de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240007782-1